

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS



ESCUELA DE ENFERMERÍA

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
LICENCIATURA DE ENFERMERÍA**

TEMA:

**MANEJO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y RIESGOS
LABORALES QUE INFLUYEN EN LAS PERSONAS QUE
TRABAJAN EN LAS PELUQUERÍAS DE CODESA DE LA CIUDAD
DE ESMERALDAS**

AUTORA:

LEINNY GISSELA BENITEZ ANGULO

ASESORA:

LIC. ANDREA PINEDA

ESMERALDAS, ABRIL DEL 2016

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN ENFERMERÍA.

Presidente del tribunal de graduación

Lector (a) 1

Lector (a) 2

Directora de Tesis

Director(a) de la Escuela Enfermería

Esmeraldas, abril del 2016

AUTORÍA

Yo **LEINNY GISSELA BENITEZ ANGULO**, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, autentica y personal.

En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

LEINNY GISSELA BENITEZ ANGULO
CC.1087123599

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la vida, salud, conocimientos, y todas las cosas buenas y malas que me han pasado.

A mi madre por creer en mí y apoyarme siempre en los momentos, que más lo necesito y llegar a ser, en mi vida una persona incondicional; a mi esposo por recordarme siempre los objetivos por alcanzar, a mi hija por ser la fuerza que me inspira cada amanecer

A la PUCESE por ser la institución en la cual me abrió sus puertas, a mis profesores por guiarme y dejarme su enseñanza brindada.

A todos mis familiares y amigos que comparten mis triunfos sinceramente.

Leinny

DEDICATORIA

Dedico este triunfo a Dios por ser mi guía y cuidador.

A mi madre por ser mi mayor orgullo y apoyo, en los momentos difíciles de mi vida, la cual me enseña que el camino hacia la culminación, se necesita de fortaleza y perseverancia para poder levantarse en el momento de las dificultades y saber afrontar todo los miedos, a mi esposo por estar siempre a mi lado y entender mis ausencias, a mi hija y a mis hermanos, porque han sido mi fuente de inspiración para continuar luchando.

A mis abuelos por ser esas personitas tan especiales las cuales me han llenado de mucho amor, y aunque uno de ellos ya no está, siempre vivirá en mi mente y en mi corazón.

A todas mis tías, primos, y amigos que siempre estuvieron conmigo y que de una u otra manera me han apoyado en todo el proceso gracias.

Leinny

INDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
INDICE.....	vi
ABREVIATURAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	10
MATERIALES Y MÉTODOS	15
RESULTADOS	17
DISCUSIÓN	30
CONCLUSIONES	33
RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
ANEXOS.....	39

ABREVIATURAS

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana.

EMAS: Empresa de servicios público de aseo.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

RESUMEN

MANEJO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y RIESGOS LABORALES QUE INFLUYEN EN LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS PELUQUERÍAS DE CODESA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

Las personas que trabajan en las peluquerías están expuestas a diferentes tipos de riesgos, que repercuten en los trabajadores, ocasionándoles enfermedades ocupacionales y accidente laboral por la ineficiencia de normas de bioseguridad.

Objetivo: Determinar la aplicación de normas de bioseguridad en las peluquerías que están ubicados en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas., de esto se desprenden, al identificar los factores de riesgos que existe en las peluquerías, permitiendo a su vez establecer el grado de conocimiento, y así permitir, verificar las intervenciones por partes del personal de salud, con respecto a las normas de bioseguridad.

Metodología: Para la aplicación del trabajo, se realizó un estudio cuali-cuantitativo, para la obtención de la información por medio de encuestas y guía observacional a los trabajadores de las peluquerías. Los resultados se procesaron y se presentaron por medio de tablas y gráficos.

Resultado: los peluqueros presentan un 60% de desconocimiento, convirtiéndose en un riesgo de bioseguridad ya que no cumple con las normas, en el momento de realizar su trabajo. Un 60% presenta problemas de la piel por la incrustación de pequeño fragmento de pelos, por no usan los elementos de protección como el guantes, uniforme, zapatos mascarilla ya que cumple la función de evitar factores de riesgo y enfermedades ocupacionales si no utilizan las medidas necesaria , 70% ha tenido accidentes con corto punzantes por el inadecuado manejo de los desechos, 64% no presenta una posición disergonomica,70% no se encuentran afiliado al IEES y todas estas consecuencia los convierte en un sector desprotegido y vulnerable.

Conclusión: posteriormente a la investigación existe una gran falencia de desconocimiento, sobre las normas de bioseguridad, riesgo laboral y el manejo de los desechos ya que no cumplen con las medidas necesarias

Palabras claves: bioseguridad, riesgo laboral, accidente laboral, enfermedades ocupacionales.

ABSTRACT

BIOSECURITY MANAGEMENT STANDARDS AND OCCUPATIONAL HAZARDS AFFECTING THE PEOPLE WHO WORK IN THE HAIRDRESSERS CODESA EMERALDAS CITY

People working in hair salons are exposed to various types of risks affecting workers and caused occupational diseases and accidents at work by inefficient biosafety standards.

Objective: Objective: To determine the implementation of biosafety regulations in barber shops that are located in the area of CODESA city of Esmeraldas, this emerge, identifying risk factors that exist in barbershops, allowing in turn set the degree of knowledge, and thus allow, verify parts interventions by health personnel regarding biosafety standards.

Methodology: For the purposes of job, a qualitative and quantitative, study for obtaining information was conducted through surveys and observational guide workers barbershops. The results were processed and presented through tables and graphs.

Result: hairdressers have 60% of ignorance, becoming a biosecurity risk because it does not meet the standards when performing their work. 60% have skin problems by embedding small fragment of hairs that do not use the protective elements such as gloves, uniform, mask shoes because it fulfills the function of preventing risk factors and occupational diseases if not using the measures necessary 70% have had accidents involving sharp by improper handling of waste, 64% does not have a position disergonomica, 70% are not affiliated to IEES and all these accordingly become an unprotected and vulnerable sector.

Conclusion: research later there is a great flaw of ignorance on biosafety regulations, risk labor and waste management because they do not meet the necessary standards

Keywords: biosafety, occupational hazard, accidents, occupational diseases.

INTRODUCCIÓN

A través de la historia se ha considerado el cabello como una decoración y embellecimiento para el cuerpo humano, se le ha dedicado tiempo y cuidado, es este el motivo por el cual se crean los llamados centros de belleza, que al pasar del tiempo han evolucionado y cambiado su nombre por peluquerías.

Las personas que laboran en las peluquerías, no reciben la debida importancia, ya que están expuestas a accidentes y enfermedades ocupacionales originadas de riesgos laborales a los que están sometidos continuamente, afectando su salud e integridad física, y convirtiéndose en una población vulnerable.

Los peluqueros presentan alto índice de enfermedades recurrentes, derivado de los factores de riesgos que rodean a sus trabajadores, el cual afecta su salud y disminuye el rendimiento laboral, no existe un regulador que establezca, vigile y controle que esta población, se encuentren afiliadas al sistema de seguridad social, pensión y riesgos. Según datos obtenidos por Salinas (2014) un 70% son establecimiento ilegales ya que no cumple con las normas necesarias, y la falta de elementos de protección como guantes, gorros, mascarillas, que son útiles para realizar el trabajo, ya que el 82% no utilizan estos porque refieren sentirse incómodos y dificulta el trabajo, de igual manera un 100% de los trabajadores padece enfermedades musculares pero principalmente en manos-muñecas 71%. (Salinas, 2014)

Muchas de las dolencias de los trabajadores están relacionadas con la postura forzada (reiteradas flexiones de muñeca, mantener la espalda y el cuello doblado, movimientos repetitivos, permanecer muchas horas de pies, jornada laboral muy larga), esto hace que el requerimiento físico sea elevado, y que haya más trabajadores con enfermedades musculo esquelético y/o dolores de hombros, brazos, muñecas, piernas. (Lozano y Montero, 2014).

Según los antecedentes Lifshizen (2011) en Washington D.C., Estados Unidos se analizó un informe del Departamento de Salud de Virginia sobre el riesgo de la

infección de hepatitis B en los salones de uñas y en las peluquerías, surgiendo la preocupación en la salud pública. En la actualidad existen pocos estudios sobre la transmisión de las enfermedades infecciosas en estos lugares, y muchas veces faltan controles sobre las condiciones de higiene. Debido a que el virus de la hepatitis B y el VIH se transmiten principalmente a través del contacto con sangre infectada, y las personas que trabajan en peluquerías constantemente manipulan herramientas corto punzantes (Lifshtz, 2011).

Los directivos de EMAS en el 2014, realizó una investigación, que tuvo como objetivo, conocer si los residuos de cabellos causaban patologías pulmonares, cáncer, hepatitis B y hasta VIH – SIDA, indicaron que por la falta de conocimiento, y la inadecuada manipulación de uñas y cabellos, estos pueden convertirse en focos generadores de mortales enfermedades. Para mejorar la cultura ciudadana respecto al manejo de ese tipo de desechos, hace varios años directivos de EMAS, ante 60 peluqueros de la capital nariñense se reunieron con funcionarios de la Secretaría de Salud, socializaron la normatividad vigente sobre el manejo de los residuos biológicos peligrosos, provenientes de la labor de los salones de belleza (Noticias, Residuos de cabello son de alto riesgo, pero no lo saben, 2014).

En Ecuador, específicamente en la ciudad de Guayaquil los doctores del departamento dermatológico del Hospital Luis Vernaza, realizaron un estudio sobre la enfermedad que los barberos adquieren por la incrustación de fragmentos de pelo en la piel, que produce eccema crónico y tiene por nombre Sinus Pilonidal Interdigital, sugirieron como medida preventiva el uso de medidas de higiene, la utilización de guantes y zapatos cerrado (Uraga, 2013).

En la provincia de Esmeraldas no se ha realizado investigaciones, relacionado con las medidas de bioseguridad que influyen en los problemas de salud de las personas que trabajan en las peluquerías, esto lo hace una investigación con mayor importancia.

Planteamiento del problema, las peluquerías son establecimientos donde se brindan servicios para el cuidado de la belleza, en el que constantemente hay gran demanda de clientes, ya que cuidan su aspecto físico, colocándose en manos de profesionales. Hablar de bioseguridad es hacer referencia a la vida, a la seguridad necesaria para

proteger la existencia de los seres humanos y el cuidado de la salud, aplicando medidas y/o barreras preventivas, en personas que no son conscientes de los riesgos que corren en su trabajo, ignoran sobre las normas de bioseguridad, que les ayudan a prevenir daños que pueden ocasionar diferentes problemas laborales. Por eso es importante concienciar a los profesionales de las peluquerías, en cuanto a las medidas preventivas, como el lavado de manos, desinfección de equipos y locales, la utilización de guantes, mascarilla, protección visual, zapatos ergonómicos y ropa adecuada para protección batas, mandiles.

Los barberos o peluqueros pueden contraer enfermedades laborales como trastornos del musculo esqueléticos por las inadecuadas posturas y los movimientos repetitivos, estrés laboral, problemas pulmonares por inhalación de cabellos y sustancias, dermatológico por las diferentes sustancias químicas, lesiones habituales como (cortes y pinchazos,) por contacto, quemaduras por los riesgos eléctricos.

Teniendo clara la problemática, surgieron diferentes interrogantes

¿Tienen conocimiento los peluqueros del sector de Codesa, acerca del riesgo de contraer enfermedades, si no aplican las normas de bioseguridad?

¿Los peluqueros de Codesa conocen y aplican las normas de bioseguridad en la atención a sus clientes?

¿Cuáles son el riesgo o accidentes laborales a los que se encuentra expuesto el personal de las peluquerías?

El objetivo principal es determinar la aplicación de normas de bioseguridad, en las peluquerías que están ubicadas en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas, de esto se desprenden, identificar los factores de riesgos que existe en las peluquerías, permitiendo a su vez establecer el grado de conocimiento, y así permitir, verificar las intervenciones por partes del personal de salud, con respecto a las normas de bioseguridad

En la base conceptual se puede indicar la clasificación de los desechos más frecuentes en las peluquerías: desechos comunes: (fundas negra) son residuo común que no

generan ningún tipo de peligro para la salud y estos son parecidos a los residuos domésticos como: papel, cartón, plástico, resto de alimentos.

Desechos especiales o infecciosos:(funda roja) son sustancias que contienen agentes patógenos que pueden provocar enfermedades como la hepatitis B, C y VIH ya que contiene agentes microbianos.

Enfermedades comunes que se pueden contraer en las peluquerías: son las enfermedades ocupacionales que se adquieren dentro del sitio del trabajo y surgen como causas los diferentes tipos de riesgos. Según la OMS se define, a las enfermedades profesionales como aquellas que se dan a consecuencia del trabajo, que en general obedecen a la habitualidad y constancia de algunos agentes etiológicos presentes en el ambiente laboral y provocan diferentes alteraciones en los trabajadores entre estas encontramos:

Enfermedades respiratorias: pueden incluir una variedad de afecciones y son causadas por los factores de riesgos entre las que se encuentran: rinitis, asma, hiperactividad bronquial leve.

Enfermedades dérmicas: la piel es la encargada de cubrir y proteger el cuerpo ya que mantiene expuestos a virus y bacterias, que son los que causan infecciones o irritabilidad, ya que mantienen en peligro por las sustancias químicas, las cuales pueden ocasionar enfermedades como: dermatitis irritativa y alérgica, Sinus pilonidal

Enfermedades ergonómicas: estudia cómo hacemos nuestro trabajo ya que al no adquirir los movimientos corporales y la posición adecuada, puede afectar la salud del trabajador y puede presentar problemas a nivel de: Manos y muñecas: tendinitis, síndrome túnel carpiano y sinus pilonidal; Cuello y espalda: provocan dolor a nivel cuello y espalda; Piernas y pies: tumefacción, callosidad y vena varicosa.

Los riesgos se clasifican: Riesgos físicos es la posibilidad de sufrir daños que se producen, por artefactos mal ubicados, por la reducción de espacios, desinfección del lugar de trabajo, otros riesgos son ocasionado por factores ambientales; que son originados por el exceso de calor, el polvo que se encuentra en el sector pueden causar reacciones físicas, que de no ser atendidas puedan generar problemas de salud, u otras dificultades que puede tener los peluqueros, es la calidad de la iluminación que tiene

los establecimientos, que puede repercutir causando lesiones en los ojos (Caraballo, 2013).

Riesgos biológicos son los más comunes a los que están sometidos ya que frecuentemente utilizan elementos corto punzantes, que pueden ocasionar pinchazos, cortes, rasguños, que podrían servir como puerta de entrada, para agentes patógenos que pueden afectar la salud de los trabajadores; se da por las inadecuada clasificación de los desechos.

Riesgos químicos, el proceso de la evolución ha traído consigo la aparición de nuevos productos químicos los cuales han generado más factores de riesgos, ya que se manejan diferentes clases de insumos, estos químicos irritan la piel, ojos, nariz y garganta, logrando causar enfermedades respiratorias, cutáneas y reacciones alérgicas. Riesgos mecánicos son lesiones causadas por herramientas que se encuentran en el lugar donde laboran.

Riesgos ergonómicos los peluqueros mantienen muchas horas de pie y usando posiciones inadecuadas que pueden ocasionar lumbalgia, varices venosas, callosidades y agotamiento en manos y muñecas por los movimiento repetitivos.

Riesgos eléctricos el uso de los aparatos eléctricos están presentes en el lugar de trabajo, por eso es indispensable que cada toma corriente sea para cada unidad de máquina, de lo contrario se expone, como peligro de llegar a un enchufe que mande alto voltaje y pueda producir corto circuito, que podrían causar incendios.

Esta investigación está basada en las siguientes normas legales de seguridad y salud en el trabajador, en el artículo 326, numeral 5 de la constitución del Ecuador en la norma comunitaria Andina en el convenio internacional de OIT. El cual ampara la salud y la integridad de las personas trabajadoras, para así poder mejorar su situación y evitar cualquier clase de riesgos (Trabajo, 2013).

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la investigación se empleó la siguiente metodología, que permitió la recolección de los datos para cumplir con los objetivos programados, logrando obtener el propósito planteado en la investigación.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Cualitativo: Se logró obtener la información a través de una guía de observación donde se recopiló datos de manera directa en las peluquerías del sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas.

Cuantitativo: Se obtuvo la información a través de las encuestas realizadas a las peluquerías del sector de Codesa, mediante estas se describieron datos estadísticos como frecuencia y porcentajes, expresados en gráficos y tablas.

Tipo de diseño: El estudio es Descriptivo-Transversal y Observacional por que permitió detallar la información por el objeto de estudio, puesto que se realizó en un tiempo establecido y se observó la situación del establecimiento de las peluquerías del sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas del noviembre del 2015 hasta Abril del 2016.

Área de estudio: La presente investigación se realizó en las peluquerías ubicadas en el sector de Codesa al sur de la ciudad de Esmeraldas.

Universo: Corresponde a los 11 establecimientos que se encuentran en el sector de Codesa que cuentan con 27 trabajadores.

Muestra: Se incluyó en el estudio 11 establecimientos, donde se obtuvo una muestra de 20 personas, la población es mínima porque 7 personas que laboran en las peluquerías no aceptaron entrar en el estudio.

Procedimiento: Se solicitó y proporcionó, un consentimiento informado de propietarios y trabajadores, luego se obtuvo la información a través del cuestionario y la guía observacional por cada establecimiento, en noviembre del 2015 hasta abril del 2016.

Criterios de inclusión: Se incluyó en el trabajo de investigación a todos los establecimientos de peluquería del sector de Codesa, con las personas que trabajan y tuvieron la aceptación del estudio, y que sea mayor de 18 años.

Criterios de exclusión: Se excluyó a todo los establecimientos que estén fuera del sector de Codesa, personas menores de 18 años, los clientes y los trabajadores que no desearon estar incluido en el estudio.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Encuesta.-Se aplicó una encuesta que valoró los conocimientos sobre bioseguridad, manejo de los desechos que manipulan el personal que laboran en las peluquerías y se utilizó un cuestionario de 9 preguntas cerradas.

Guía de observación.- Se realizó una guía de observación que constituyó, con 16 ítems para determinar el cumplimiento de las normas de bioseguridad y los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.

Fuente de información

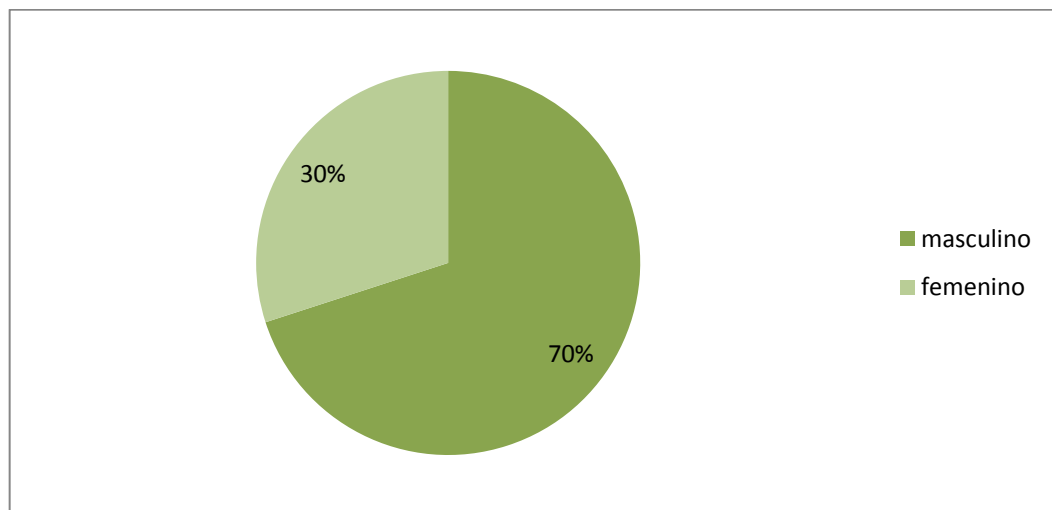
Primaria: los propietarios y trabajadores de las peluquerías del sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas.

Secundaria: Se obtuvo de libros, artículos científicos, estudios relacionados, revistas e internet, periódico.

RESULTADOS

Figura 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EL SEXO DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

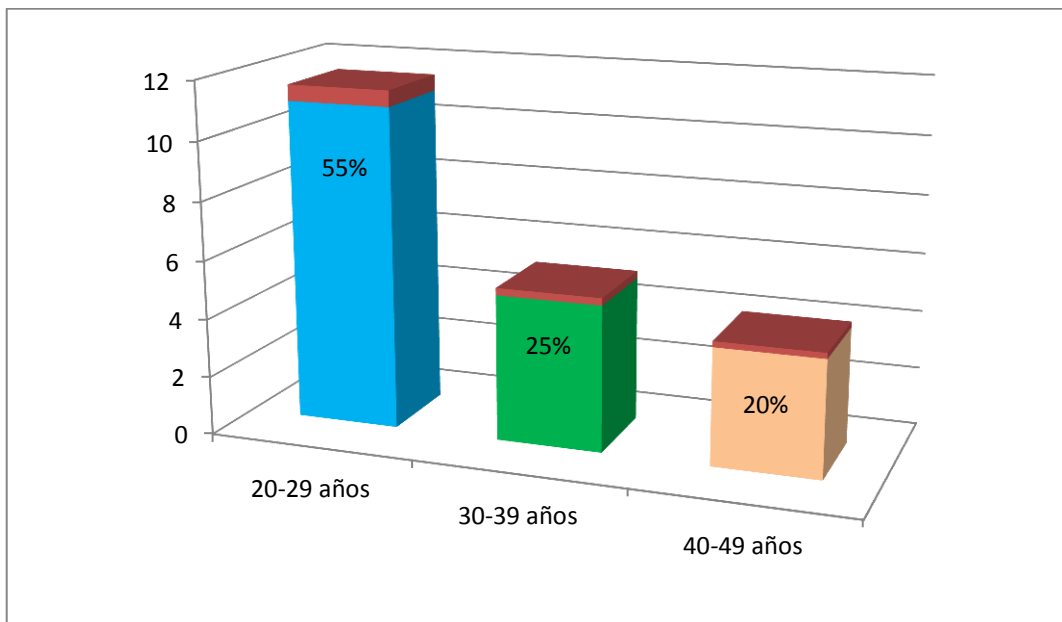


Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: De acuerdo a los datos obtenidos se evidencia que el 70% de los participantes pertenecen al sexo masculino, y el 30% corresponde al sexo femenino, en las peluquerías del sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas, esta actividad es realizada con mayor frecuencia por los hombres ya que el trabajo es agotador y los clientes prefieren sus servicios.

Figura 2

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EL TIPO DE EDADES DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

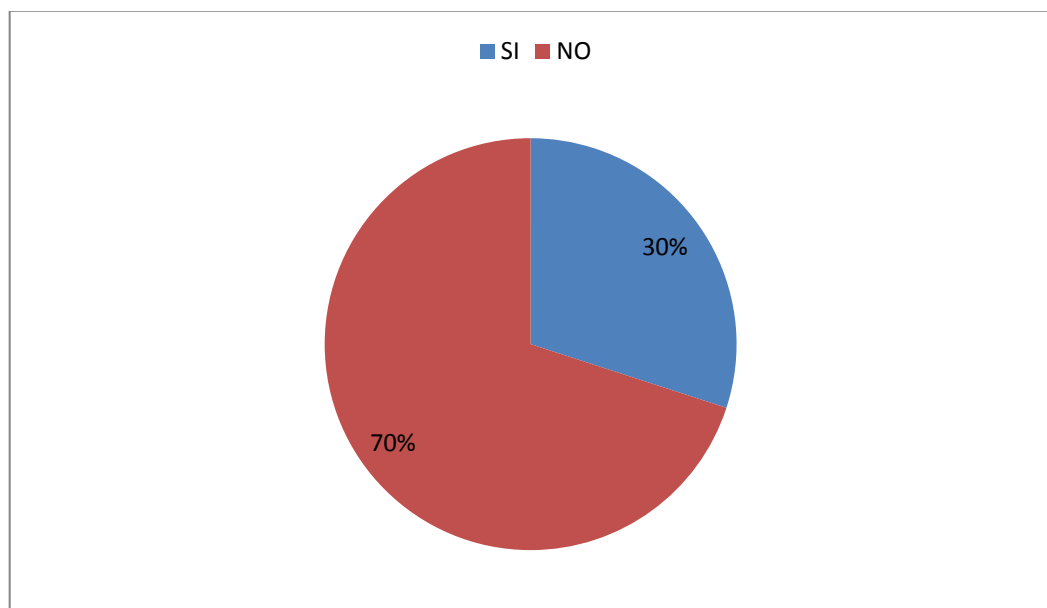


Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016.

ANÁLISIS: Según la gráfica se observa que la edad que predomina es de 20-29 años con un 55% teniendo presente que entre estas edades existe vitalidad y fortaleza para realizar cualquier tipo de trabajo. Entre los 30-39 años tenemos el 25% de participantes, mientras que el 20% están entre los 40-49 años de edad, se puede evidenciar que su población es mínima debido a que en estas edades pueden presentar enfermedades.

Figura 3

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LAS AFILIACIONES AL IESS DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

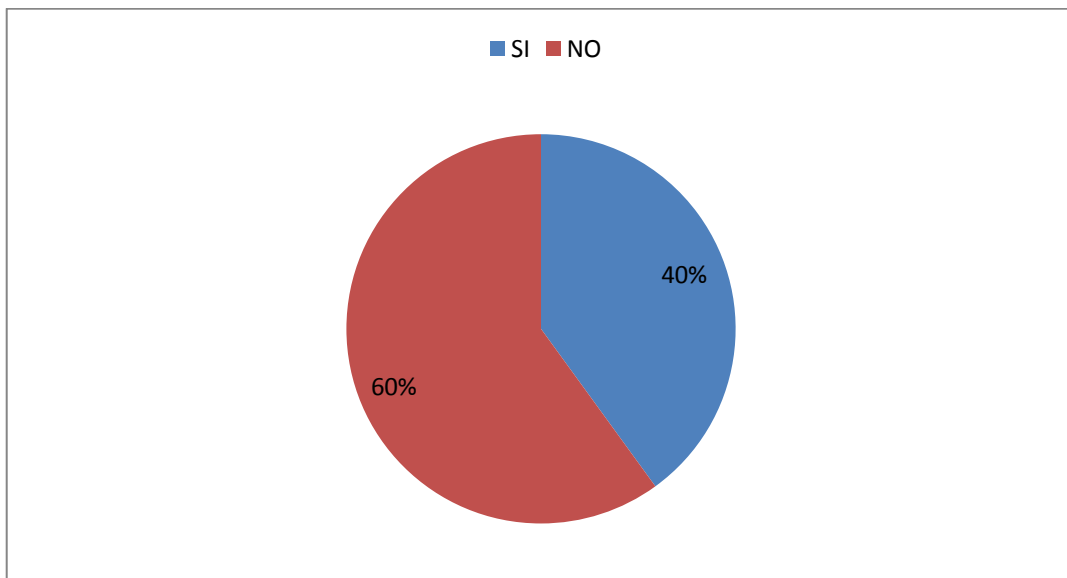


Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Según los datos obtenidos, se evidencia que el 30% de participantes se encuentran afiliados al IESS de manera voluntaria, mientras que el 70% no posee este servicio, por tanto acuden al sistema público. Es importante mencionar que el trabajo que ellos realizan es independiente y no tienen sueldo fijo, esto hace que exista falta de interés por parte de los trabajadores de las peluquerías en afiliarse al seguro social.

Figura 4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EL CONOCIMIENTO DE RIESGO DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.



Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Se logra evidenciar que el 60% de los participantes no cuentan con el conocimiento suficiente de las medidas de bioseguridad, que deben realizar al momento del trabajo, quedando expuestos a un accidente laboral y contraer enfermedades ocupacionales, el 40% de peluqueros poseen el conocimiento sobre las normas de bioseguridad y los factores de riesgos, y estos conocimiento lo adquirieron en cursos de belleza que han realizado.

Tabla 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

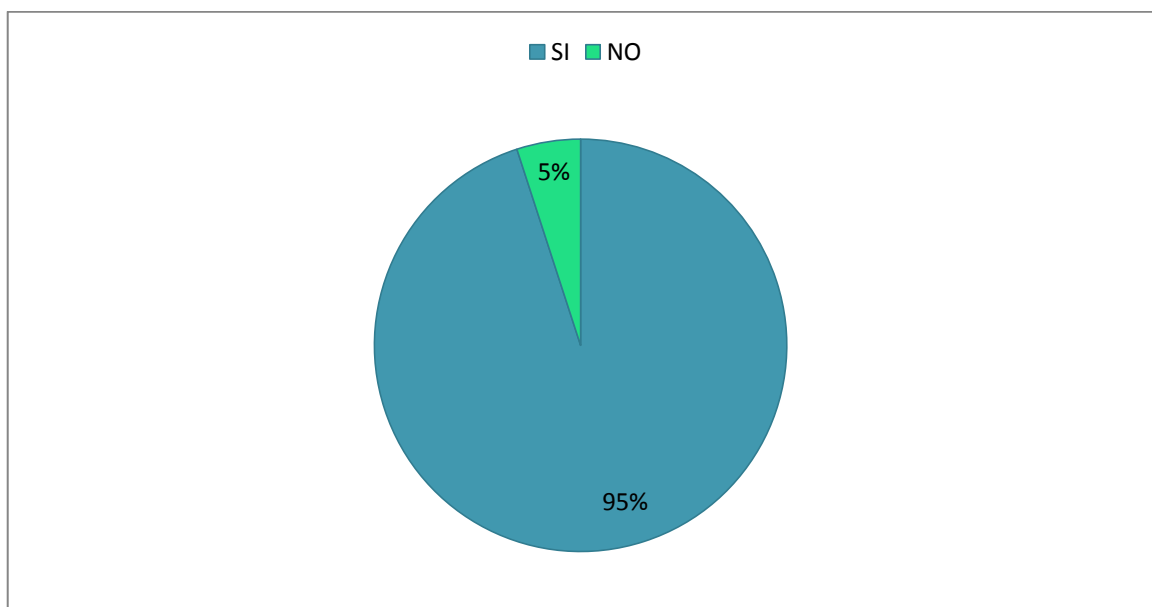
CAPACITACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS	Riesgo Laboral	Normas de Bioseguridad	Manejo de desechos	Salud Ocupacional.
SI	30%	30%	35%	15%
NO	70%	70%	65%	85%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016.

ANÁLISIS: Como se puede observar en la tabla el 70% de los participantes no han recibido capacitaciones sobre: riesgo laboral y normas de bioseguridad, y tan solo el 30% si lo ha hecho por sus medios. Tenemos que el 65% de los encuestados no han recibido ningún taller del uso correcto de los desechos, tan solo el 30% han participado en capacitaciones. En cuanto a la salud ocupacional el 85% de participantes no han sido capacitados, generando un déficit de conocimientos que los puede exponer a distintos tipos de riesgo, que se pueden ocasionar, siendo estos: riesgos físico, eléctrico, ergonómico, biológico, químico, mecánico.

Figura 5

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EL INTERÉS DE RECIBIR CAPACITACIÓN LOS TRABAJADORES DE LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

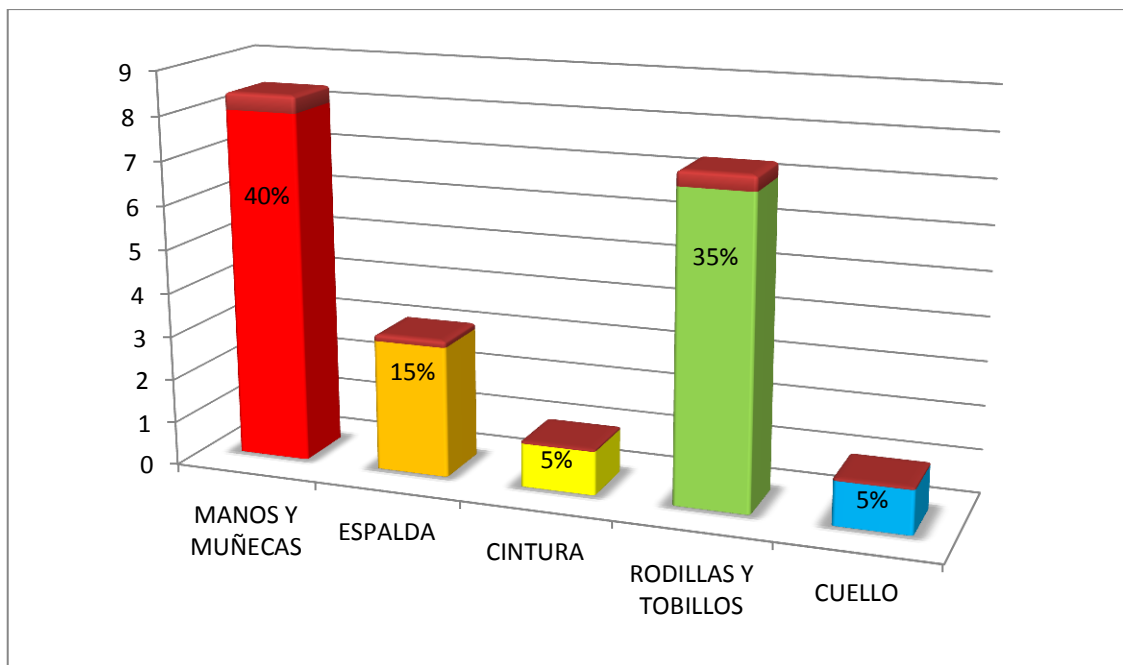


Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Según los datos obtenidos a través de las encuestas, el 95% de peluqueros les gustaría recibir capacitación para adquirir nuevos conocimientos y poder evitar los distintos factores de riesgos a los que se encuentran expuestos, el otro 5% no están dispuestos a recibir capacitación por falta de tiempo.

Figura 6

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LAS PARTES DEL CUERPO DONDE LOS TRABAJADORES DE LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA HAN PRESENTADO DOLOR O MALESTAR DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES, EL TRABAJADOR DE LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

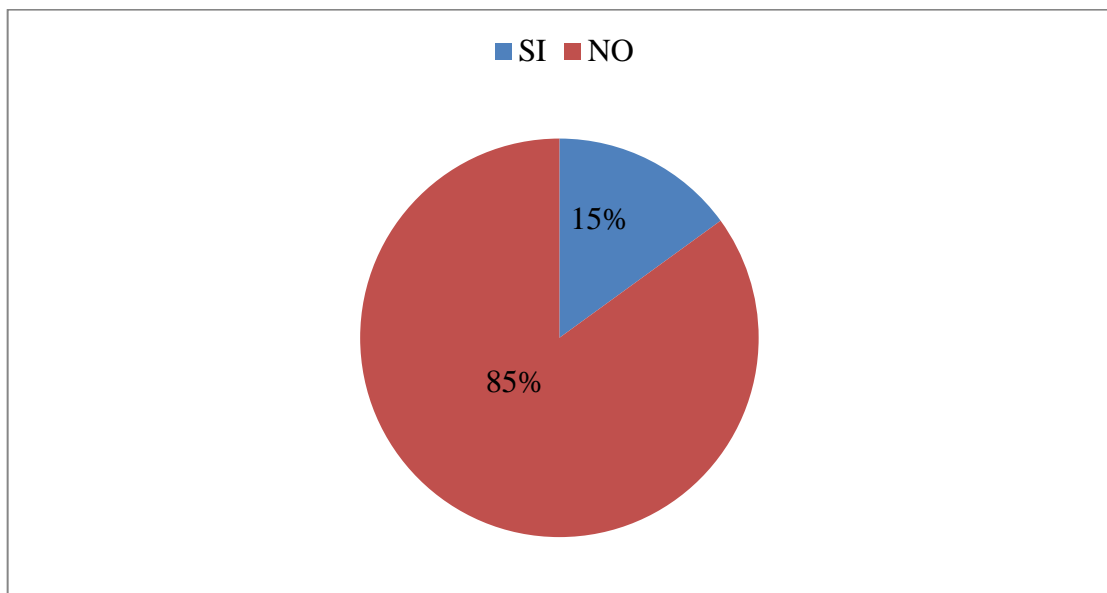


Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016.

ANÁLISIS: Según los datos que se obtuvieron en las encuestas el 40% de participantes refieren dolor en manos y muñecas esto se debe a los movimientos repetitivos que realizan con la máquina, y el 35% manifestó tener dolor en rodillas y tobillos ya que no utilizan zapatos y posturas ergonómicas adecuadas, un 15% presentan dolor de espalda por la inadecuada posición y con un mínimo de 5% presentan dolor en cintura y cuellos.

Figura 7

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS PROBLEMAS RESPIRATORIOS QUE LOS PELUQUEROS HAN PRESENTADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES QUE HAN PERMANECIDO TRABAJANDO EN LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

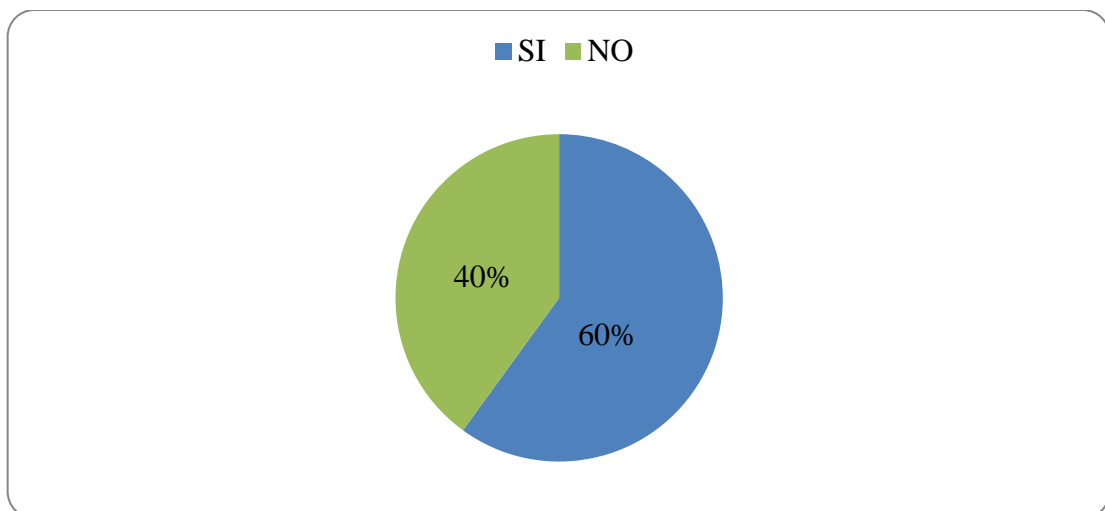


Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Se evidencia que las enfermedades respiratorias se presentan en un 15% de participantes, y en un 85% no presenta en los últimos 6 meses enfermedades respiratorias.

Figura 8

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS PROBLEMAS DERMATOLÓGICOS QUE LOS PELUQUEROS HAN PRESENTADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES QUE HAN PERMANECIDO TRABAJANDO EN LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.



Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Según los datos obtenidos a través de la encuesta el 60% de los peluqueros presentaron patologías dermatológicas en los últimos seis meses, refiriendo que sienten prurito y se le incrustan pequeños fragmentos de cabellos en la piel y no hace nada por evitar esta situación, y el 40% no presenta ninguna clase de problemas dermatológicos.

Tabla 2

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LAS VACUNAS ADMINISTRADAS A LOS TRABAJADORES DE LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

VACUNA	TOXOIDE ANTITETÁNICA	HEPATITIS B
SI	45%	40%
NO	55%	60%
TOTAL	100%	100%

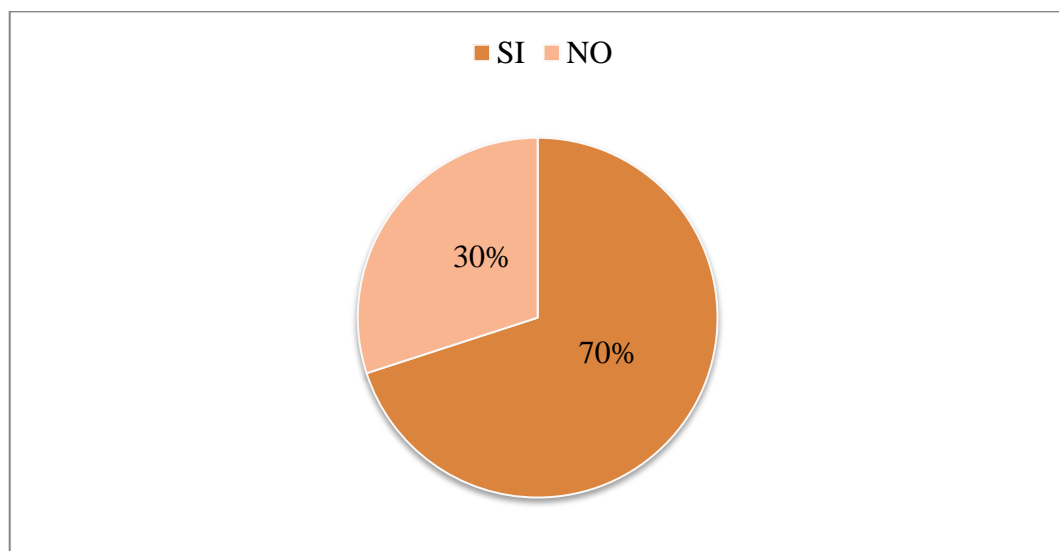
Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Según los datos arrojados a través de la encuesta, la mayoría de los participantes no se han administrado las vacunas, es así como el toxoide antitetánico el 55% no la ha recibido, seguido del 45% que si se la han aplicado. La vacuna de la hepatitis B el 60% no se la ha administrado, mientras que el 40% presenta la dosis completa.

Estas vacunas son importantes para evitar el contagio de patologías como la Hepatitis B y el VIH/SIDA, a diario los peluqueros se encuentran en riesgo por la manipulación con maquinarias y desechos corto punzantes que podrían ser vehículos de dichas infecciones.

Figura 9

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LOS ACCIDENTES CON CORTOPUNZANTES EN LOS TRABAJADORES DE LAS PELUQUERÍAS DEL SECTOR DE CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS.



Fuente: Encuesta al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas
Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Según la figura ilustrada un 70% de las personas que trabajan en las peluquerías, se han puncionado con la cuchilla, mientras que el 30% no han presentado ningún tipo de accidente con objetos cortopunzantes.

ANÁLISIS DE FICHA OBSERVACIONAL APLICADA ALAS PELUQUERÍA DE CODESA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

<p>PROCESOS PROTECTORES</p> <hr/>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizan aseo antes de abandonar el área de trabajo ✚ El espacio es amplio para realizar el procedimiento ✚ Utilizan cuchilla de afeitador por cada cliente ✚ tiene una adecuada iluminación ✚ Cada tomacorriente es para cada máquina de trabajo
<p>PROCESOS DESTRUCTIVOS</p> <hr/>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ No poseen elementos de protección personal como: guantes, mascarillas, uniformes, zapatos ergonómicos. ✚ Inadecuado lavado de manos antes y después de realizar procedimiento. ✚ No presenta botiquín de primeros auxilios. ✚ No disponen extintores. ✚ No realizan una correcta clasificación los desechos. ✚ El establecimiento no dispone de señalética. ✚ Constantemente mantiene las manos en vibración. ✚ No elimina los elementos cortopunzantes en el guardián. ✚ Presenta una posición ergonómica inadecuada. ✚ Constantemente hay ruido en el lugar. ✚ Se mantiene pies y en movimiento varias hora.

Fuente: Ficha de observación al personal de las peluquerías que laboran en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas

Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANÁLISIS: Mediante la observación se analizó en EL PROCESO PROTECTORES que son utilizados para prevenir factores de riesgos y enfermedades ocupacionales, que los propietarios y trabajadores de las peluquerías realizan en las jornadas laborables, como el aseo antes de abandonar el área de trabajo, mantienen un espacio amplio para realizar la labor, tiene una correcta iluminación, que pueden realizar su trabajo sin ninguna dificultad de acuerdo a esto, cada toma corriente es para cada máquina para evitar el riesgo eléctrico y utilizan una cuchilla de afeitarse por cliente.

Cabe recalcar que la falta de conocimientos es una situación alarmante, ya que un mayor número de los establecimientos realizan un proceso destructivo porque no utilizan los elementos de protección, que es el encargado de evitar diferentes riesgos a los que están expuestos.

El PROCESO DESTRUCTIVO es toda acción que puede ocasionar daño directo o indirectamente, a los participantes del estudio, porque no realizan el lavado de manos por cliente, y tampoco lo colocan en práctica cuando van a ingerir alimento, no poseen el extintor, señalética y botiquín de primeros auxilios que los pueden ayudar a atender accidente que se pueden ocasionar en cualquier momento o situación de la vida diaria.

Manejan una incorrecta clasificación de los desechos comunes y corto punzantes el cual es aglomerada y depositada en una sola funda, y este puede generar lesiones o enfermedades ocupacionales tanto para el personal que laboran, clientes y las personas de la limpieza.

Las personas que laboran en las peluquerías permanecen muchas horas de pies, continuamente mantienen la mano en vibración y presentan una incorrecta posición disergonomica, que pueden verse afectados, por enfermedades ocupacional que involucran al sistema del aparato musculo esquelético, que puede ocasionar lesiones que principalmente predominan dolor a nivel de las manos y muñecas.

DISCUSIÓN

Por conocimiento se entiende, como la información que se adquiere a través de las experiencias, establecimientos educativos y fuentes de informaciones para así poder dar soluciones y tomar decisiones. De ahí radica la importancia de poner en práctica lo aprendido y enfrentarse a los riesgos laborales y a las normas de bioseguridad que se deben utilizar en las diferentes áreas de trabajos.

Las personas que laboran en las peluquerías exponen su salud cotidianamente, porque no utilizan las medidas de bioseguridad necesarias y no son afiliados al IEES, son trabajadores independientes que no poseen un salario fijo, cubren las necesidades diario.

Se pudo determinar los riesgos y el grado de conocimientos, que se tienen con respecto a las normas de bioseguridad y las intervención por parte del personal de salud, ya que existen una gran debilidad con respecto a las normas de bioseguridad, es un problema que aqueja a los trabajadores, la mayor cantidad de peluqueros siendo estos el 60% de participantes, presentan desconocimientos porque no han tenido capacitación, y el conocimiento que han adquirido es empírico o porque han asistido a un establecimiento educativo.

En Washington D. C. Estados Unidos surgió la preocupación en la salud pública, ya que hacen falta controles sobre las condiciones de higiene, por las personas que trabajan en las peluquerías, constantemente manipulan herramientas cortopunzantes (Lifshtz, 2011). En el presente estudio surgió la misma preocupación, el personal que laboran en las peluquerías, no cuentan con un control de higiene, ya que presenta un déficit de conocimiento y debido a la carencia de intervención por parte del personal de salud, los peluqueros tiene desconocimiento sobre los riesgos de los desechos, que constantemente manipulan, el 70% se han puncionado con elementos cortopunzantes como las cuchilla, falta la utilización de guardián para el desecho de las mismas, en vista de la ausencia de estos las cuchillas son arrojadas al piso, siendo estas un foco generador de accidentes ocupacionales y enfermedades patógenas, porque no manejan

una correcta clasificación, en un 100% los trabajadores de las peluquerías no presentan la debida intervenciones o visita por parte del personal de salud.

Según estudios tomando como referencia los peluqueros presentan alto índice de enfermedades recurrentes, que afectan su salud y disminuyen el rendimiento laboral, ya que no existe un regulador que establezca, vigile y controle que esta población, se encuentre afiliada al sistema de seguridad social, pensión y riesgo, en un 70% son establecimientos ilegales. Así mismo no cumplen con normas necesarias la falta de elemento de protección como guantes, gorro, mascarilla que son útiles para realizar el trabajo ya que un 82% no utilizan los elementos porque se sienten incómodo y dificulta el trabajo (salina, 2014). En la presente investigación un 70% de los peluqueros no se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y tiene que utilizar la salud pública, porque no pertenece a ninguna empresa, el salario diario que ganan es para sus necesidades cotidianas. Los participantes no utilizan los elementos de protección como la mascarilla, guantes y mandiles puesto que refieren incomodidad al momento de laborar.

Muchas de las dolencias de los trabajadores están relacionada con posturas forzadas, los movimiento repetitivos, mantener la espalda y el cuello doblado, las jornadas de trabajo muy largas, y la demanda de clientes, esto hace que el requerimiento físico sea elevado, y que haya más trabajadores con enfermedades musculo esquelético o dolores de hombros, brazos, muñecas y piernas (Lozano y montero, 2014). Si realizamos una comparación con el estudio realizado se evidencia una analogía el 40% de peluqueros presentan dolores más frecuentes en manos y muñecas, por la vibración y los movimientos repetitivos, el cual no presenta una posición ergonómica adecuada, esto hace que el aparato musculo esquelético genere dolor.

Un grupo de investigadores del Hospital Luis Vernaza realizaron un estudio sobre las enfermedades que los peluqueros adquieren por la incrustación de fragmentos de pelos en la piel, que produce eccema crónico y tiene por nombre Sinus Pilonidal Interdigital, estos sugirieron como medida preventivas medidas de higiene, las utilización de guantes y zapatos cerrados (Uruga,2013). En nuestra investigación el 60% de los peluqueros del sector de Codesa se introducen pequeños fragmentos de cabello en la piel y refieren retirárselo con pinzas, y continúan con su jornada laboral normal, sin tomar ninguna

medida de prevención, esto se debe a que el 60% de los peluqueros no cuenta con el conocimiento suficiente de las medidas de bioseguridad que deben realizar al momento de laborar, quedando expuesto a distintos factores de riesgo.

Por medio de la observación se pudo constatar, que hay un proceso destructivo porque hay deficiencia en el lavado de manos y en el uso de los elemento de protección, los participantes refieren no utilizarlo por conocimientos, economía e incomodidad por que se le dificulta en el trabajo, no cuentan con medidas de prevención como señalización y extintor ya que piensan que no son útiles en el establecimiento.

CONCLUSIONES

- Las peluquerías realizan una incorrecta aplicación de normas de bioseguridad, ya que generan factores de riesgos que pueden ocasionar accidentes y enfermedad ocupacional.
- Mediante la investigación se identificaron los diferentes factores de riesgos, a los que se encuentran expuestos los peluqueros, ya que presentan problemas específicos, como la inadecuada postura ergonómica, carencia de elementos de protección personal y la incorrecta clasificación de los desechos, esto hace que exista un alto índice de riesgo laboral.
- Posteriormente al estudio, existe una gran falencia de desconocimiento sobre las normas de bioseguridad y riesgo laboral ya que posee inadecuadas medidas necesarias, para el beneficio de los trabajadores.
- Debido a la carencia de interés por parte del personal de la salud, se debe incluir intervenciones de este, para así disminuir los factores de riesgos que pueden ocasionar accidentes, ya que presenta carencia de capacitaciones, talleres, y cursos donde se puedan lucrar de conocimientos.

RECOMENDACIONES

- Al equipo de salud pública incrementar programas de prevención, mediante la implementación de un Guardián en cada peluquería para evitar que los trabajadores, clientes y los recolectores de la basura se puncionen. Ya que hacen falta capacitarlos y concienciar al personal que laboran en las peluquerías sobre las normas de bioseguridad, manejo de los desechos y los diferentes factores de riesgos, para así poder evitar accidentes laborales y enfermedad ocupacionales a través de charlas o talleres.
- A las autoridades más cercanas realizar seguimiento con el fin de disminuir problema de salud en los trabajadores de las peluquerías.
- Al personal de salud más cercano facilitar la administración, de las inmunizaciones y proporcionar capacitación sobre la bioseguridad para así ser menos vulnerable a los diferentes factores de riesgos.
- Se recomienda continuar con investigaciones respecto a las normas de bioseguridad y riesgo laborales en las peluquerías, debido a que esta población es vulnerable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, L. (2009). Factores de riesgo, signo y sintoma de posible origen ocupacional en trabajadores de tres peluquerías del este de la ciudad barrquisimeto. *Factores de riesgo, signo y sintoma de posible origen ocupacional en trabajadores de tres peluquerías del este de la ciudad barrquisimeto* , 50.

Bello L, Alfonso M, Sánchez O, Aguilar D, Viyella M. Normas de bioseguridad relacionadas al SIDA y la Hepatitis. 2002.

Caraballo, Y., Rodríguez, R., Rivero, A., Rangel, R., Covaro, M. (2013) *Riesgos Laborales en Trabajadores de Barberías y Peluquerías de Economía Informal*. Caracas, Venezuela. *Ciencia y trabajo*.vol. (15) no.46. Recuperado <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492013000100005>

Dentificación de estilos gerenciales administrativos vigentes y necesidades derivadas de formación en la actividad 9.302 peluquería y otros tratamientos de belleza en el Área Metropolitana Centro - Occidente 2011 Colombia Universidad Tecnológica de Pereira

Franco, K., García, c., Martínez. (2013) *Servicio de manicure en gran imagen peluquería*. Cali, Colombia: editorial slideshare. Recuperado <http://www.slideshare.net/gustavoagudelo/gran-imagen-peluqueria?related=1>

Género, belleza y pretensiones artísticas en el campo de las peluquerías 2011 *latina de Sociología* 1-44

Jaramillo, L.(2014), *Estudio de mercado sobre las peluquería*, Cali, Colombia: editorial slideshare. Recuperado <http://www.slideshare.net/gustavoagudelo/gran-imagen-peluqueria?related=1>

Lifshtz, A. (16 de noviembre de 2011). *Vida y Salud*. Recuperado el 5 de septiembre de 2015, de Vida y Salud: (<http://www.vidaysalud.com/diario/mujeres/corres-riesgo-en-la-barberia-o-el-salon-de-belleza-enterate-aqui/>)

López, J. (21 de 02 de 2013). *La Prevención en Peluquerías y Salones de Belleza*. Recuperado el 25 de 09 de 2015, de La Prevención en Peluquerías y Salones de Belleza: <http://jlopezdelgado.blogspot.com/2013/02/la-prevencion-en-peluquerias-y-salones.html>

Literatura/enfermedad: el cuerpo como desecho.una lectura de salón de belleza 2009iberoamerica475-486

Ministerio del trabajo. (19 diciembre 2011). Artículo 33, C.D. 390. Legislación Ecuatoriana. Recuperado del <http://www.trabajo.gob.ec/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/,2013>

Ministerio de justicia. (2015). Codificación No2005-017.codigo del trabajo. Recuperadode<http://www.justicia.gob.ec/wpcontent/uploads/2015/05/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf>

Noticias, H. (13 de febrero de 2014). Residuos de cabello son de alto riesgo, pero no lo saben. *Residuos de cabello son de alto riesgo, pero no lo saben* , pág. 4.

OMS. (2015). *organizacion mundial de la salud*. Recuperado el 20 de 08 de 5015, de organizacion mundial de la salud: http://www.who.int/topics/risk_factors/es/

Peluquería, el tercer negocio en Bogotá (4 de julio de 2014) *El tiempo*.p.16 recuperado <http://www.eltiempo.com/bogota/el-negocio-de-las-peluquerias-en-bogota/14208735>

Rangel, F., Adriana, C.(2011) factores de riesgos físicos, químicos y biológicos en la biblioteca de la escuela de ciencias de la salud de la universidad de oriente - núcleo bolívar. estado bolívar (Tesis de grado) escuela de ciencia de la tierra del núcleo bolívar. Recuperado.<Http://hdl.handle.net/123456789/1496>

Rodríguez, M.(2012). Conocimientos, prácticas y actitudes sobre bioseguridad y manejo de desechos hospitalarios en el personal de salud del hospital divina providencia, del cantón san Lorenzo, provincia de Esmeraldas (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica, Esmeraldas, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/165/1/RODRIGUEZ%20BURVA%20MELVA.pdf>

Riesgo laboral en trabajadores de barbería y peluquería de economía informal.(2013)*ciencia y trabajo* www.scielo.cl/scielo.php?script=s

Salinas, D. (2014). Diseño de un programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, basado en los factores de riesgo laborales, de las actividades de la belleza en el sector informal del barrio san Cristóbal nortes.(tesis de grado).faculta de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, Bogotá.

Servicios médicos del Ecuador. (Marzo 2014). Diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. Recuperado de <http://www.sme.com.ec/servicio>

trabajo, M. d. (s.f.). *Ministerio del Trabajo*. Recuperado el 20 de agosto de 2015, de Ministerio del Trabajo: <http://www.trabajo.gob.ec/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>

Uraga, E. b. (2013). *Enfermedades de los barbero o sinus pilonidal interdigital periungueal, valoracion dermastoscopia y revision del tema*. Guayaquil, Ecuador.

Vaggione, a. (2009). literatura/enfermedad: El cuerpo como desecho una lectura de salon de belleza de Mario Belltin. *literatura/enfermedad: El cuerpo como desecho una lectura de salon de belleza de Mario Belltin* , 227.

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Fecha:

ÍTEMS	SI	NO
1. Uso de elemento de protección personal como guantes		
• Mascarilla		
• Uniforme durante la jornada de trabajo		
• Zapatos adecuados		
2. Realizan aseo antes de abandonar el área de trabajo		
3. Practican lavado de manos antes y después de realizar procedimiento		
4. Mantiene botiquín de primeros auxilios		
5. Disponen extintor		
6. Clasifican los desechos		
7. Señalética		
8. Constantemente mantiene las manos en vibración		
9. El espacio es amplio para realizar el procedimiento		
10. Presenta una posición disergonomica adecuada		
11. Eliminan los elementos corto punzantes en el guardián		
12. Constantemente hay ruido en el lugar		
13. Utilizan cuchilla de afeitar por cada cliente		
14. Tiene una adecuada iluminación		
15. Cada tomacorriente es para cada máquina de trabajo		
16. Mantiene de pies y en movimiento varias horas		

ANEXO 2

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL QUE TRABAJAN EN LAS PELUQUERÍAS CODESA EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS

FECHA:

NOMBRE:

GÉNERO:

EDAD:

SEXO: F M

Contestar el siguiente test con una x según lo que correspondan, la presente es con el propósito de cumplir el trabajo de tesis de grado

1. Actualmente se encuentra afiliada si no
2. Conoce sobre los riesgo bioseguridad si no
3. Ha recibido capacitación en los últimos años sobre
 - riesgo laboral si no
 - Normas de bioseguridad si no
 - utilización de los desechos si no
 - salud ocupacional si no
4. Le interesaría recibir capacitaciones si no
5. Coloque una x donde sienta dolor o molestia durante los ultimo 6 meses
 - dolor de mamó y muñeca
 - dolor de espaldas
 - dolor de cintura
 - dolor rodilla, tobillos y pies
 - dolor de cuellos
6. En los últimos 6 meses presenta síntoma con problema respiratorio si o
7. En los últimos 6 meses presenta síntoma con problemas de la piel o incrustaciones de fragmento de cabello si no
8. Se encuentra vacunado contra
 - toxóide antitetánica si no
 - hepatitis B si no
9. Se ha puncionado o cortado después que utiliza la cuchilla de afeitar del cliente si no

ANEXO 3
PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
MATERIALES DE OFICINA			
Bolígrafos	3	00,40	1,20
Cuadernos	2	00,50	1,00
Lápices	1	00,20	00,20
Anillados	6	1,00	6,00
Empastados	1	1,50	1,50
resma de papel	1	7,00	7,00
TECNOLÓGICOS			
horas de internet	70	00,60	42,00
Flash memory	1	10,00	10,00
Fotocopias	100	00,02	2,00
Impresiones	150	00,50	75,00
CD	2	00,60	1,20
ADMINISTRATIVOS			
Alimentación	10	1,00	10,00
Movilización	80	1,50	120,00
pago de 1 borrador	1	480,19	480,19
Pago de 2 borrador	1	480,19	480,19
Pago de 3 borrador	1	480,19	480,19
Matrícula	1	149.023	149.023
Exámenes complexivos	1	249,09	249,09
Total			2,175.99

ANEXO 4

CRONOGRAMA DE ACCIÓN

Actividad	Meses	2015																2016								
		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiem		Octubre		Noviem		Diciem		Enero		Febrero		Marzo		Abril		
	Semanas	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	
Elaboración y aprobación del tema																										
Búsqueda bibliográfica																										
Elaboración del marco teórico																										
Elaboración de metodología e instrumento																										
Presentación del anteproyecto																										
Delimitación del lugar de investigación																										
Recolección de datos																										
Entrega de 1 borrador																										
Entrega de 2 borrador																										
Examen complejo																										
Entrega de 3 borrador																										
Corrección finales																										
Redacción finales																										
Disertación																										

Elaborado: Leinny Gissela Benítez Angulo. Egresada de la escuela de enfermería de la PUCESE / 2016

ANEXO 5

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OBJETIVO	VARIABLE	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENT
-Identificar los determinante que generan los riesgo	-Factores de riesgos	-Es toda clase de situación que incrementa la probabilidad de un ser humano de contraer situación de salud o lesión.	- Conoce riesgos bioseguridad, elemento de protección, accidente laboral - cuchilla de afeitar por persona. -iluminación	-Si No -Si No -si no	-Encuesta -Guía observación -Guía observacional
-Identificar los elemento de protección más utilizados	-Bioseguridad	-Es la medida preventiva que puede evitar o disminuir los factores de riesgo.	-Lavado de mano -Botiquín -Extintor -Método de limpieza -Desinfección - Capacitación bioseguridad -uso de guantes, Mascarilla Bata Lente protectores Zapato adecuado	-Si No -si No -si No -si No	-Guía de observación -Guía de observación -Guía de observación -Guía de observación -Encuesta -Guía de observación

OBJETIVO	VARIABLE INDEPENDIENTE	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTO
			-Esterilizan maquina	-Si no	-Encuesta
-Determinar los diferentes tipos de desechos	-Desecho	-Es alguna cosa que sobra o resto de algo que se consumió o se trabajó	-Guardián -Deposita cabello en funda roja -Capacitación de desecho	-si No -si No -si No	-Guía observacional -Guía de observación -Encuesta
-Conocer las enfermedades prevalentes en los trabajadores de las peluquerías	-Enfermedad ocupacional	-Son aquellas que se adquieren dentro del sitio de trabajo y surgen como consecuencia a los riesgos	-Molestia en el musculo Esquelético -dermatológico -Respiratorio cortes después de utilizado la cuchilla de afeitar	-si No -si No -si No -si no	-Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta

ANEXO 6

ÁRBOL DEL PROBLEMA

